

Julio Gil Pecharromán
El Movimiento Nacional
(1937-1977)

EspañaEscrita: Del Partido Único a Alianza Popular.



Julio Gil Pecharromán

*El Movimiento Nacional
(1937-1977)*

Índice

Prefacio	11
Capítulo 1. La Gran Coalición. Familias y generaciones del franquismo	17
<i>En el principio era el caos, 17; Construyendo el Movimiento, 24; Familias, corrientes, tendencias, 28; Tres generaciones del Movimiento, 34.</i>	
Capítulo 2. De la Revolución pendiente a la Revolución aparcada	41
<i>El Partido Único, 42; La fallida reforma de Arrese, 49; Solís Ruiz y el desarrollo político, 57; Un Movimiento inmóvil, 66; Democracia a la española, 74.</i>	
Capítulo 3. Una desordenada concurrencia de criterios	81
<i>Inmovilistas, aperturistas y reformistas, 82; Las Cortes trashumantes, 88; Estrategias de supervivencia, 91; Maquillando al Movimiento, 98; Las Asociaciones de Opinión Pública, 104; Matesa y sus consecuencias, 111.</i>	
Capítulo 4. Singladuras por La Nada. La etapa de Fernández-Miranda	117
<i>Juegos semánticos en la calle de Alcalá, 118; Los cenocentristas, 127; El Estatuto de Asociaciones de Acción Política, 132; El Gobierno Carrero, 141.</i>	

Capítulo 5. Ventura y desdicha de un espíritu invernal	147
<i>Pequeñas batallas, grandes derrotas, 148; El futuro y las esencias, según el Consejo Nacional, 158; El Estatuto del Derecho de Asociación Política, 164; Culminar la obra de Franco, 173.</i>	
Capítulo 6. En busca de la macroasociación. Tres tendencias y un solo Movimiento	179
<i>La fallida vía reformista: la Triple Alianza, 182; Asociados para la continuidad: la Unión del Pueblo Español, 193; Reagrupando a la familia: la imposible segunda Unificación, 199; ANEPA, 202; Unión Nacional Española, 205; Frente Nacional Español, 207.</i>	
Capítulo 7. Un universo político en miniatura	211
<i>Los otros democristianos: Unión Democrática Española, 213; Los otros falangistas: Reforma Social Española, 217; Los otros tradicionalistas: Frente Institucional, 219; Ciudadanos de otra galaxia: la Asociación Proverista, 220; Conatos, intentos, propuestas, 225.</i>	
Capítulo 8. En tierra de nadie. Tácitos, godsos, hilariones y reformistas azules	235
<i>Las otras asociaciones, 237; Los Tácito, reformismo cristiano, 244; Las empresas de Fraga: GODSA y FEDISA, 250; Los hilariones a la busca de la unidad falangista, 256; El reformismo azul, 265.</i>	
Capítulo 9. Prietas las filas. Las tormentas del 76	271
<i>Un futuro incierto, 273; La Comijunta frente a la Platajunta, 282; Propuestas inorgánicas, 287; Que haya partidos, pero que no se diga, 295; Las últimas trincheras, 304; Morir matando, 309.</i>	
Capítulo 10. Madres de partidos	317
<i>De las asociaciones a los partidos, 318; Alianza Popular, 338; Tigres de papel, 348.</i>	
Notas	359
Bibliografía	393
Índice onomástico	397

Capítulo 1

La Gran Coalición. Familias y generaciones del franquismo

Cuando, a comienzos del verano de 1936, el general Francisco Franco y otros mandos militares se sublevaron contra el Gobierno de la República y desataron la guerra civil, la Derecha española estaba culminando un agitado proceso de transformación iniciado en septiembre de 1923, cuando otro golpe de Estado, el del general Miguel Primo de Rivera, acabó con el sistema de partidos que venía actuando desde la Restauración, cada vez más fraccionado e inestable. A partir de 1926, Primo de Rivera intentó amalgamar –y superar– a la Derecha restauracionista –liberales, conservadores, mauristas, tradicionalistas– en una única organización de masas, la Unión Patriótica Española (UPE). La concebía como una plataforma de convergencia de sus partidarios, en defensa de la labor de la Dictadura y como un laboratorio de ideas y proyectos regeneracionistas para una nueva Derecha que apuntalase el orden social conservador y la Monarquía y amparara el proyecto de Estado corporativo pergeñado en la nonata Constitución de 1929.¹

En el principio era el caos

La caída de la Dictadura, en enero de 1930, fruto más de un proceso de deterioro interno que de una acción revolucionaria antisistema, condu-

jo a la rápida disolución de la UPE, un partido de aluvión en el que primaba el interés de sus afiliados por la proximidad al Poder y que nunca había hecho nada que mereciera la pena reseñar. El Rey Alfonso XIII intentó el retorno al orden constitucional suspendido en 1923, animando la recuperación de las viejas formaciones liberales y conservadoras y la vuelta a sus manos del control de las instituciones del Estado y de los procesos electorales. Pero ni el Gobierno conservador del general Dámaso Berenguer ni el de coalición monárquica del almirante Juan Bautista Aznar, que le sucedió, lograron reconstruir un sistema de partidos coherente en apenas unos meses, y tampoco recuperar la empatía entre la clase política oficial y un monarca a quien aquélla reprochaba, como la mayor parte de la población, el apoyo proporcionado al golpe de Estado de 1923.² Y, sobre todo, fracasaron los políticos monárquicos en el intento de sumar al proceso restaurador, necesitado de unas elecciones creíbles, a una Izquierda antidinástica que había incrementado mucho su potencial durante los años de la Dictadura. La Conjunción Republicano-Socialista, surgida del Pacto de San Sebastián, logró, con su victoria moral en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, la caída de la Monarquía en cuarenta y ocho horas, sin que el Gobierno, las Fuerzas Armadas o los partidos derechistas intentaran la más mínima resistencia.³

La llegada de la República, el 14 de abril, destruyó los restos a medio recomponer de la Derecha restauracionista y los pequeños partidos primorriveristas de nueva creación, que se autodisolvieron en cuestión de días. Pero sus políticos y los sectores sociales implicados en la defensa del orden socioeconómico no tardaron en apreciar que la llegada al poder de la Conjunción Republicano-Socialista y la aplicación de su programa reformista traerían transformaciones radicales en el orden institucional y político, en las relaciones laborales y el régimen de propiedad agraria, o en el sistema educativo. Y, sobre todo, se encendieron todas las alarmas de la sociedad conservadora acerca del inicio de rápidos procesos de secularización de unos usos de moral individual y social que hasta entonces habían estado estrictamente vinculados a la Iglesia católica en razón de la confesionalidad del Estado y de la militancia religiosa de gran parte de la población. La Derecha que debía surgir de las ruinas del 14 de abril sería, sobre todo, una derecha religiosa, en batalla permanente por recuperar la hegemonía política del catolicismo en España.⁴

A las elecciones a Cortes Constituyentes de junio de 1931 concurrieron tres organizaciones derechistas, urgidas de enviar una numerosa representación al Parlamento a fin de impedir que la Constitución recogiese en exclusiva la visión de la Izquierda. Pero tanto la Derecha Liberal Republicana, levantada el año anterior por el presidente del Gobierno, Niceto Alcalá-Zamora, a partir de los restos de las viejas formaciones liberales y conservadoras, como Acción Nacional, la organización creada por Ángel Herrera Oria y su Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) para movilizar al catolicismo político, y la Comunión Tradicionalista, que reunía a las fracciones en que se había dividido el carlismo decimonónico, fracasaron en su intento de enviar minorías numerosas a la Cámara. La Constitución de 1931 fue elaborada exclusivamente por el PSOE y sus aliados del centro-izquierda liberal y suscitó el inmediato rechazo del conjunto de las derechas, que exigieron su modificación en un sentido conservador o su anulación para dar paso a una restauración de la Monarquía.

Entre 1931 y 1936, la Derecha española vivió una fase de transición más rápida y dramática que la que tendría lugar entre 1976 y 1982, entre otras cosas porque esta última consistió en una reforma pactada del sistema político, conducida desde las instituciones y el control del orden público por la propia Derecha surgida del tardofranquismo, mientras que la iniciada por la Derecha monárquica en abril de 1931 tuvo su comienzo desde una labor de oposición política casi marginal y tras una radical quiebra con el pasado inmediato. Fue el fruto de una ruptura política general, que entregó en cuestión de horas el Estado a una Izquierda que no debía nada a la situación anterior y cuyo programa de gobierno amenazaba la continuidad del orden social vigente durante la Monarquía. Ello favoreció entre las «gentes de orden» un paulatino proceso de radicalización —especialmente patente a partir de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934— que se tradujo en un abierto y masivo rechazo de la democracia parlamentaria, en una asunción de la fractura social simbolizada por las «dos Españas», con su dicotomía orden-desorden, y en una aceptación, más o menos matizada, de la violencia física y de la militarización de las estructuras partidistas como instrumentos legítimos de lucha política.⁵

A comienzos de 1936 la Derecha española parecía haber culminado la transición iniciada trece años antes con la tabula rasa acometida por

la dictadura primorriverista y ofrecía un sistema de partidos maduro, vertebrado a partir de cinco grandes corrientes doctrinales, bien diferenciadas entre sí pero vinculadas en el rechazo al sistema constitucional de 1931 y en la defensa de la primacía de los valores globales del catolicismo como garantía del orden social. De forma muy resumida, estas cinco corrientes, conocidas genéricamente como «las derechas», eran las siguientes:

1) *Catolicismo político*. Lo representaba, fundamentalmente, la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), la primera organización de masas de la Derecha nacional. Surgió en 1933 de la convergencia entre Acción Popular, el partido creado a partir de la plataforma electoral de Acción Nacional, y diversas agrupaciones de carácter local, la más importante de las cuales era la Derecha Regional Valenciana.⁶ Pese a que gran parte de su militancia era sentimentalmente monárquica, Herrera Oria y su mano derecha, el joven jurista salmantino José María Gil-Robles, habían impuesto el *accidentalismo*, doctrina que admitía la posibilidad de que los católicos actuaran legalmente dentro del sistema republicano, sin adherirse a sus esencias, siempre que éste fuera respetuoso con el orden socioeconómico heredado y con los derechos de la Iglesia católica. La CEDA no defendía una democracia parlamentaria, sino una dictadura civil, confesional y corporativa, para la que se han señalado semejanzas con la austríaca de Dollfuss o la portuguesa de Oliveira Salazar. Buena parte de sus bases vivieron a partir de 1934 un acelerado proceso de radicalización, que tuvo su exponente más visible en las Juventudes de Acción Popular (JAP), que adoptaron un lenguaje y una escenografía política inspirados en el fascismo.⁷

2) *Tradicionalismo carlista*. El carlismo había vivido una prolongada crisis durante la Restauración, que ocasionó su división en tres sectores enfrentados: jaimistas, integristas y mellistas. La llegada de la República, contemplada por los carlistas como la culminación de un designio revolucionario iniciado con la Revolución francesa, facilitó la aproximación de sus facciones, que en vísperas de las elecciones a Cortes Constituyentes se reunificaron en la Comunión Tradicionalista (CT). Con sus bases electorales muy localizadas —Navarra, el País Vasco y Cataluña, básicamente—, el carlismo no era una fuerza

parlamentaria relevante, pero su larga tradición insurgente y militarista lo convertía en un formidable opositor a la República, oposición que canalizó a través de una organización paramilitar, el Requeté, permanentemente preparada para un alzamiento popular armado, y de una extensa red de periódicos, volcados en animar y justificar ese alzamiento que daría el trono a la rama carlista de los Borbones.⁸

3) *Conservadurismo monárquico*. La derecha alfonsina era una fuerza minoritaria en la República, en torno al 5 por ciento de los votos en las elecciones parlamentarias, algo menos que el carlismo, pero muchos de sus integrantes formaban una élite social y económica en la que abundaban la aristocracia terrateniente y la alta burguesía empresarial y financiera, y contaban con cuantiosas simpatías entre la oficialidad de las Fuerzas Armadas. Decididos a acabar con la República por la fuerza, diversificaron su actuación en tres frentes. En el militar, alentaron tramas golpistas antirrepublicanas en los oficiales del Ejército descontentos con la política de los gobiernos de izquierdas. En el intelectual, buscaron la convergencia con los carlistas a través de la elaboración de un proyecto neotradicionalista, que tuvo su plasmación en la revista *Acción Española*, el precedente más directo del doctrinarismo franquista.⁹ Y en el político, los alfonsinos fundaron en enero de 1933, bajo la dirección de Antonio Goicoechea, Renovación Española (RE), un partido que se ofrecía como «tercera fuerza» para una federación de derechas antirrepublicanas con la CEDA y la CT.¹⁰ No tuvo éxito la operación, como tampoco lo tuvieron el nuevo intento realizado a finales de 1934 por José Calvo Sotelo y su Bloque Nacional, o el patrocinio interesado del fascismo como instrumento de lucha contra el régimen republicano. En cambio, a partir del triunfo electoral del Frente Popular, un Calvo Sotelo que manifestaba abiertas simpatías con el fascismo sustituyó a Gil-Robles como portavoz parlamentario de las derechas y RE multiplicó sus esfuerzos para implicarse en un golpe de Estado.

4) *Fascismo*. La corriente de vanguardia de la Derecha europea de entreguerras tuvo en España una aparición tardía y débil. Tras algunos conatos anecdóticos, cuajó en 1931 en las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas (JONS) dirigidas por Ramiro Ledesma Ramos y Onésimo Redondo, y limitadas a pequeños núcleos de estudiantes

y obreros, casi todos en Madrid y Valladolid. Las JONS, enfrentadas a serios problemas económicos, terminaron fusionándose a comienzos de 1934 con Falange Española, un grupo similar creado el año anterior por José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador.¹¹ FE-JONS llevó una existencia precaria hasta su ilegalización en la primavera de 1936. Sostenida económicamente por los alfonsinos y rechazada frontalmente por las izquierdas, Falange se embarcó en una espiral de mutuas represalias con las juventudes de las organizaciones obreras, protagonizada por la Primera Línea, la milicia encuadrada por militares monárquicos. El rosario de muertos –los *caídos* del Movimiento– generó una poderosa mística, reforzada con una copiosa simbología: camisa azul, emblema del yugo y las flechas, expresiones rituales como «¡Arriba España!», lemas como «Por la Patria, el Pan y la Justicia», etc.¹²

A partir de octubre de 1934, Primo de Rivera se convirtió en el único líder del partido y elaboró un programa de fascismo nacional en veintisiete sintéticos puntos. Sus deseos de independencia lo llevaron a romper con los protectores monárquicos y a enfrentarse a los gobiernos de centro-derecha amparados por la CEDA, lo que acrecentó el paulatino aislamiento de una Falange carente de recursos y reducida a una militancia casi exclusivamente juvenil, que podría cifrarse en unos diez mil miembros a comienzos de 1936. Pero tras las elecciones de febrero, a las que concurrió en solitario con nulo éxito, la combativa Falange se vio reforzada por miles de adhesiones procedentes de los partidos conservadores. Y a partir del mes de abril, con Primo de Rivera y la mayoría de sus directivos en prisión, se embarcó en una lucha clandestina que, a la espera de un levantamiento armado, revistió formas de terrorismo político.

5) *Conservadurismo republicano*. Esta quinta familia de la Derecha de los años treinta procedía casi en exclusiva del campo monárquico y fue asumiendo la fe republicana entre 1930 y 1934. Representaba a un centro-derecha en franco retroceso que, tras el fracaso de la Derecha Liberal Republicana en formar una minoría numerosa en las Cortes Constituyentes, se organizó en torno a varios pequeños partidos que durante el bienio 1934-1935 giraron en la órbita de los gobiernos del Partido Radical. Tales fueron las dos fracciones en que se dividió la DLR, el liberal Partido Republicano Progresis-

ta y el Partido Republicano Conservador; tales, el Partido Liberal Demócrata, el Partido Agrario Español, representante de los terratenientes, y la Lliga Catalana, el veterano partido regionalista. Defensores de la democracia parlamentaria y de un orden económico liberal decimonónico, los derechistas republicanos fueron la única de las cinco fracciones que quedó marginada de la Gran Coalición de julio de 1936, aunque buena parte de sus menguadas bases populares se adhirieron al Alzamiento.¹³

Estas cinco familias derechistas acudieron a las elecciones de febrero de 1936 profundamente divididas. Sus proyectos eran muy divergentes. Los republicanos conservadores querían revisar la Constitución de 1931 para eliminar sus contenidos izquierdistas, pero conservando la democracia parlamentaria. Los falangistas defendían un Estado totalitario, de corte fascista, al que llegarían mediante un golpe de Estado de su Milicia, con apoyo militar. Los partidos de la CEDA preconizaban una dictadura confesional y corporativa lograda a través del control del Parlamento, aunque estaban divididos sobre una posible restauración de la Monarquía. Y los dos sectores monárquicos querían terminar con la República por las armas, pero diferían en sus métodos. Los carlistas confiaban en su propia milicia, el Requeté, para establecer la Monarquía tradicionalista mediante un levantamiento popular. Y los alfonsinos lo fiaban todo a la acción de los mandos del Ejército en la confianza de que, como sucediera en Grecia el año anterior, una dictadura militar barrera físicamente a la Izquierda para restaurar luego la Monarquía de Alfonso XIII y entregar el poder a un Gobierno civil autoritario.

Estas diferencias en los proyectos de Estado y en las estrategias para combatir a la Izquierda impidieron la formación de un bloque electoral de derechas en febrero de 1936, facilitaron el triunfo frentepopulista, arrastraron a continuación al atemorizado electorado conservador a apoyar las soluciones maximalistas de la extrema derecha y convirtieron a los conspiradores militares en los auténticos dueños de una trama golpista a la que fueron añadiendo a los partidos, por separado y en una clara subordinación a la Junta de Generales.

Construyendo el Movimiento

De modo que cuando, el 17 de julio, los generales comprometidos iniciaron su golpe de Estado, y su fracaso parcial condujo a la guerra civil, los partidos derechistas se vieron inmersos, de mejor o peor grado, en una Gran Coalición circunstancial, de mero acompañamiento civil a la rebelión castrense, en la que los distintos grupos hubieron de resaltar sus elementos comunes, como el catolicismo, el nacionalismo o el antimarxismo, para poner de manifiesto la unidad política del bando *nacional*. A cambio, entre el verano de 1936 y la primavera de 1937 siguieron actuando legalmente, aunque con serias cortapisas. Falangistas y tradicionalistas, que habían engrosado considerablemente sus filas tras las elecciones de febrero, pasaron a ser los dos sectores políticos privilegiados, con una importante contribución a la lucha en forma de milicias de partido, que se mostraban reacias a someterse a los mandos del Ejército.

La Junta de Defensa Nacional formada por los generales rebeldes evitó alterar la estructura plural de sus apoyos políticos durante los primeros meses de la contienda, cuando ese pluralismo favorecía la visión de una conjunción de los distintos elementos de la «verdadera» España en torno a la sublevación castrense. Durante esas semanas, los golpistas ampliaron considerablemente el territorio que controlaban, declararon el estado de guerra a fin de poner en marcha políticas de terror y de exterminio de los seguidores del Frente Popular, en las que participaron activamente los militantes de partidos y sindicatos derechistas, y se garantizaron el apoyo de la Iglesia católica y de las potencias fascistas europeas. Dirimieron, también, los generales una sorda pugna por el caudillaje, resuelta en octubre de 1936 en favor de Francisco Franco, un militar de ideas conservadoras y monárquicas, pero básicamente interesado en consolidar su naciente dictadura personal. Aunque los partidos de la Gran Coalición reconocían su valía profesional, Franco no aportaba, en principio, un liderazgo político indiscutido. Especialmente para falangistas y tradicionalistas, que tenían sus propios proyectos de futuro y dos dirigentes, Manuel Hedilla y Manuel Fal Conde, respectivamente, reacios a admitir la autoridad omnímoda del militar ferrolano, investido como «Generalísimo» y «jefe del Gobierno del Estado» por sus conmlitones de la Junta de Defensa. Pero la diferencia de visiones po-



La Conjunción Republicano-Socialista logró, con su victoria moral en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, la caída de la Monarquía en cuarenta y ocho horas.



La CEDA –en la foto, su líder, José María Gil-Robles– no defendía una democracia parlamentaria, sino una dictadura civil, confesional y corporativa.



A partir del triunfo del Frente Popular –febrero de 1936–, José Calvo Sotelo, que manifestaba abiertas simpatías con el fascismo, sustituyó a Gil-Robles como portavoz parlamentario de las derechas.

líticas, la rivalidad y la desconfianza entre los dos grandes partidos y la contestación interna a sus líderes acabarían actuando en su contra y consolidando el poder del *Caudillo* Franco.

En febrero de 1937, el entorno político del general, en el que actuaban algunas figuras secundarias de los partidos,¹⁴ se movilizó ante las informaciones sobre un acuerdo de fusión entre FE y la CT, que estaría promoviendo Hedilla.¹⁵ Por esos días llegó a Salamanca, cuartel general del Generalísimo, su concuñado, el ex diputado de la CEDA Ramón Serrano Suñer, que se convirtió en uno de sus consejeros más influyentes, hasta el punto de ser popularmente conocido como «el cuñadísimo».¹⁶ Serrano, un converso neofalangista que actuaba abiertamente como intermediario entre Franco y los jefes de Falange, era un decidido partidario de la unificación de todas las fuerzas políticas en un partido único bajo la jefatura del dictador. Las luchas desatadas entre los partidarios y los adversarios de Manuel Hedilla, jefe de la Junta de Mandos Provisional y preconizado como sucesor del fusilado Primo de Rivera al frente de la Falange,¹⁷ dieron la excusa para un auténtico golpe de mano de Franco, quien, el 19 de abril, un día después de la elección formal de Hedilla como Jefe Nacional de FE-JONS, firmó el Decreto de Unificación, que fundía a las dos organizaciones de masas en una nueva, la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, bajo su jefatura personal. Bendecida por el Ejército y la Iglesia, la Unificación encontró escasa resistencia en las fuerzas políticas. Quienes se opusieron a ella —como Hedilla y Fal Conde— pagaron con años de cárcel y de destierro.

El Decreto de Unificación no contemplaba el conjunto de las fuerzas políticas que integraban la Gran Coalición. Se refería a Falange y a «los Requetés» —no a la Comunión Tradicionalista— como «las fuerzas tradicionales» que veían «fundidas sus virtudes» mediante su unificación en una «nueva entidad política nacional» —el Decreto no la calificaba como partido— Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que estaría regida por su Jefe Nacional, es decir, el propio Franco, un «Secretariado o Junta Política» y un Consejo Nacional. El Decreto definía a FET-JONS como una «organización intermedia entre la Sociedad y el Estado», con la misión de «comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar al pueblo el pensamiento de aquél a través de las virtudes político-morales, de servicio, jerarquía y hermandad».¹⁸ ¿Y los monárquicos de

Renovación Española, los católicos de la CEDA, los conservadores del Partido Agrario, el resto de los grupos que se habían sumado al Alzamiento? El Decreto era taxativo: «Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.»

Cuando, mediante otro Decreto del 22 de abril de 1937, Franco estableció el Secretariado Político y el Consejo Nacional de FET, quedó patente hasta qué punto el general había quebrado la autonomía de los partidos de la Gran Coalición. En el Secretariado, o Junta Política, serían mayoría los falangistas, seis sobre diez, como evidencia de que las quejas de los carlistas sobre su «absorción» por Falange en el seno del Partido no iban desencaminadas. De los seis, tres eran falangistas de primera hora: Hedilla, que no aceptó el nombramiento; Ernesto Giménez Caballero, un escritor de falangismo muy peculiar, enfrentado al primero, y el empresario sevillano Joaquín Miranda, vinculado a Serrano Suñer. Otros dos, Darío Gazapo Valdés y Ladislao López Bassa, secretario de la Junta, eran militares, más representantes del Ejército que de la Falange. Y el neofalangista Pedro González Bueno, monárquico alfonsino hasta poco antes, colaboraba ahora con el *cuñadísimo*. En la Junta «no había un solo falangista de peso». ¹⁹ En cuanto a los cuatro tradicionalistas: Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno; Tomás Dolz de Espejo, conde de La Florida; Luis Arellano Dihinx y José María Mazón, formaban parte del ala de la Comunión que había colaborado con los alfonsinos durante la República y estaban enfrentados al sector mayoritario, encabezado por Fal Conde. En puridad, los nueve integrantes de la primera Junta Política de FET eran, por encima de todo, franquistas.

Dueño de todos los resortes de poder, y con la guerra cada vez más decantada a favor de sus ejércitos, Franco abordó un lento proceso de institucionalización del Nuevo Estado y en enero de 1938 presidió su primer Gobierno, en el que figuraban ministros procedentes de distintos partidos de la Derecha de preguerra. FET se convirtió en una organización de partido único, conforme a un modelo fascista entonces en boga en Europa. Pero, como buscaba poner de relieve la composición plural de su Consejo Nacional, el Partido era un Movimiento Nacional, una suerte de culminación de la plural Gran Coalición, aunque con predominio falangista en sus aparatos orgánicos. La batalladora ultraderecha de la República se estaba transformando en *franco-falangismo* y

franco-carlismo. Y el pedigrí doctrinal de adhesión al Generalísimo y a «los Principios del 18 de Julio» que encarnaba su régimen sería, en adelante, la exigencia necesaria para hacer una buena carrera política o para hacer, simplemente, política legal.

Familias, corrientes, tendencias

Pese a que su poder personal tenía origen en la doble investidura del Ejército y de la Iglesia, Franco fue cimentando su dictadura en la condición de vencedor de la guerra civil, en un ensamblaje doctrinal mitificador de su carisma personal —la *teoría del caudillaje*, que popularizó el falangista Javier Conde²⁰ y en su dominio absoluto de las instituciones, entre las que el Partido Único constituía un elemento básico de movilización y control de la sociedad. Partido que era, a la vez —como pudo comprobar Mussolini en 1943—, un peligroso escenario de legitimación política que el dictador necesitaba someter y vigilar en todo momento. De ahí que resulte tan difícil tipificar al franquismo como régimen y que las definiciones que se han dado a su condición —dictadura militar, personal, de partido único, fascista, nacional-católica, totalitaria, autoritaria— sean aproximaciones a facetas concretas de su carácter o a etapas de su dilatada cronología. Franco fue siempre consciente de las dimensiones plurales de la Gran Coalición derechista que se sometió a su autoridad suprema y utilizó su función arbitral de dictador para repartir inestables cuotas de poder delegado entre las diversas *familias políticas* de su régimen.

La taxonomía de las familias ha dado lugar a un largo debate historiográfico. Entre aquellos analistas libres de la garrula servidumbre de calificar de *fascista* a todo el entramado político franquista o, por el contrario, de asignarle una ficticia condición de «movimiento nacional» superador de las ideologías, siempre existió la conciencia de que funcionaba un cierto pluralismo político en el seno de la dictadura. Pluralismo que procedía de la Coalición derechista inicial y que, a partir de ella, evolucionó al compás de concretos referentes doctrinales e intereses grupales. Así, en 1968, Rafael Calvo Serer, un intelectual procedente de la escuela neotradicionalista, pero en trance de asumir el antifranquismo por la vía del liberalismo monárquico, publicó en el diario

Madrid un artículo titulado «Las tendencias políticas en España», que señalaba hasta cinco «corrientes políticas en el seno del Régimen [...] reconocidas de hecho». Éstas eran los falangistas, la democracia cristiana, los tradicionalistas, los monárquicos juanistas y los «técnicos y expertos».²¹

Por supuesto, las instancias políticas del Régimen negaban que existiera esa pluralidad familiar o, admitiéndola, minimizaban sus efectos sobre la labor del Gobierno. El periodista Emilio Romero, uno de los analistas políticos más influyentes de la época, se refería, en 1973, a las cuatro «fuerzas fundacionales del Régimen» —el falangismo, el monarquismo alfonsino, el carlismo y el catolicismo político— para señalar que a esa altura eran «inexistentes y, en el mejor de los casos, meramente residuales», ya que llevaban décadas disolviéndose «en la legalidad» del Movimiento Nacional. No obstante, reconocía que esas derechas fundacionales estaban generando «retoños entusiastas, pero a la manera como brota, inesperadamente y aisladamente, por la rendija del tronco viejo, todavía con savia mínima, una hojita verde». Y a continuación se hacía eco del problema de analizar una nueva y quinta familia, la *tecnocracia*, un sector político enfocado a la eficacia administrativa y económica que no figuraba entre los fundadores del Nuevo Estado, pero al que el periodista, desde una manifiesta hostilidad propia del falangismo, daba auténtica carta de naturaleza a partir del momento en que «irrumpe en el país el *suceso político* llamado Opus Dei», la entidad religiosa fundada por el sacerdote Escrivá de Balaguer que había alcanzado una extraordinaria expansión e influencia social en la España del desarrollismo, la de los años sesenta, y a la que se identificaba como aglutinadora de los tecnócratas.²²

Pero desde una perspectiva académica era imposible negar lo evidente. El politólogo Juan Linz, que definió el paso de la dictadura española desde el totalitarismo fascista de la posguerra al autoritarismo conservador de los años del desarrollismo, acuñó en 1964 la expresión «pluralismo limitado» para definir el juego de tendencias políticas en el franquismo.²³ En 1973, el economista Ramón Tamames señalaba siete «corrientes» internas del franquismo, a las que definía como «fuerzas partícipes del bloque de poder».²⁴

La primera definición explícita de las «familias políticas» la realizó Amando de Miguel en su *Sociología del franquismo*, publicada en 1975 y que se refería específicamente a la dinámica de los equipos ministeriales.

Aun reconociendo la dificultad del empeño, dada la «heterogeneidad del principio de clasificación», la volatilidad de las posiciones políticas y la inexistencia legal de las familias, el sociólogo extremaba el celo en la clasificación hasta describir nueve, cuya actividad llegaba, bien que cada vez más diluida, hasta las vísperas de la agonía de Franco. A las cuatro fundacionales, *tradicionalistas*, *monárquicos*, *falangistas* y *católicos*, añadía los *tecnócratas* del Opus Dei, impulsores del desarrollismo industrializador y de la reforma de la Administración; los *militares*, otorgando al Ejército un corpus doctrinal y político autónomo, más allá de la mera agrupación de intereses corporativos; los *integristas*, mezcla de católicos y tecnócratas pero con una mentalidad más cerrada a la modernidad; los *primorrriveristas*, veteranos ministros de la primera hora que aseguraban la transmisión de los valores autoritarios y conservadores del Régimen de 1923; y los *técnicos*, la más joven de las familias, integrada por gestores profesionales y definida en sentido negativo, es decir, por su carencia de vinculaciones doctrinales a ninguna fracción, ni siquiera a la suya.²⁵

Raymond Carr y Juan Pablo Fusi, por su parte, pese a admitir la dificultad de clasificar una «estructura bizantina», establecieron en 1979 una distinción entre las que denominaron «familias institucionalizadas» y las «familias políticas». Las primeras serían «los tres pilares del Régimen», el Ejército, la Iglesia y la Falange identificada con el Movimiento, instituciones fundacionales del sistema las tres, formalmente situadas por encima de las banderías políticas pero en las que, sin embargo, se daba un intenso juego de tendencias. Y luego, las familias políticas, informales y alegales, que para ellos eran también tres: los «franquistas integrales», que, con Carrero a la cabeza, actuaban como «los autoritarios más puros del sistema», sin otra lealtad inmutable que la debida al Caudillo; los «monárquicos», familia en la que los dos historiadores englobaban a carlistas, juanistas y juancarlistas, con el retorno de la Monarquía borbónica como eje de su programa; y, finalmente, «los tecnócratas y profesionales», el relevo más notable de la clase política en la segunda mitad de la era dictatorial, que buscaban «el desarrollo económico» como base más segura de «un sistema autoritario más modernizado». Por lo tanto, Carr y Fusi reducían a las familias políticas a su mínima expresión, aglutinada cada una por una o dos ideas-fuerza, y separaban de su nivel al falangismo, considerándolo en un plano superior, el de la institucionalización a través del Movimiento Nacional.²⁶

Partiendo de la clasificación de De Miguel, Javier Tusell sistematizó la naturaleza de las familias.²⁷ Conforme a su aportación, señalaremos seis rasgos característicos del modelo funcional de la Derecha política franquista:

- Las familias tienen su origen en cuatro partidos derechistas acтуantes en la Segunda República: la CEDA, la Comunión Tradicionalista, Falange y Renovación Española. En cierto modo, los cuadros y dirigentes de estos partidos mantuvieron su personalidad política en el seno del Régimen, y la relevancia dada a las escasas disidencias de la primera hora –Hedilla, Fal Conde, Gil-Robles– confirma la tónica general, que fue de sumisión incondicional a Franco hasta su muerte. Éste, que era consciente de ello, utilizó siempre en favor de su poder personal esta realidad plural de su Movimiento.

- Carecían de estructura y de capacidad de representación formales. La exigencia constitucional, presente ya en el Decreto de Unificación, de una única organización política en el Régimen y el hecho de que la promoción personal de las élites institucionales fuera virtual potestad del dictador, anulaba cualquier interés de sus partidarios en constituir organizaciones políticas al margen de FET-JONS, prácticamente abocadas a la clandestinidad o, al menos, a un limbo de alegaldad, como le sucedió a la renacida Comunión Tradicionalista. No obstante, la existencia de las familias era conocida y admitida por el conjunto del *establishment* político, y aun por amplios sectores de la opinión pública. Pese a jugar con las cuotas globales de representación institucional que les asignaba, Franco impuso desde sus primeros gobiernos una suerte de acuerdo tácito por el que cada familia mantenía su continuidad al frente de determinadas áreas de la Administración, mientras que la organización del Movimiento Nacional fue celosamente controlada, en todo momento, por políticos que se autodefinían como falangistas.

- Por otra parte, los integrantes de las familias eran, salvo excepciones, funcionarios muy cualificados de la Administración civil y militar, o del Movimiento, lo que los situaba, en el ámbito profesional, en manifiesta dependencia de sus superiores políticos. De modo que las familias tendían a perpetuarse en el seno de equipos burocrá-

ticos concretos, mediante una suerte de estructura clientelar en la que era posible el relevo generacional y el mantenimiento de los intereses grupales.

- Eran conglomerados lábiles, surgidos de un núcleo político, pero dotados de unos referentes ideológicos bastante laxos. Por eso, en el seno de cada familia cabía una amplia gama de matices doctrinales e incluso de niveles de adhesión al Régimen. Desde un sector propiamente franquista, que era el que participaba en la gestión del Estado, hasta una disidencia que podía llegar a abandonar el sistema para situarse en un antifranquismo más o menos combativo. Esto último sucedió con el falangismo *auténtico*, con el carlismo *javierista*, con un sector del monarquismo *juanista* o con los movimientos católicos de base. Incluso se dio el caso de políticos –Joaquín Ruiz-Giménez, Dionisio Ridruejo, Pedro Sainz Rodríguez– que, tras haber ocupado carteras ministeriales y otros altos cargos, rompieron con el dictador por motivos ideológicos y asumieron posturas activas en las filas de la oposición. Por otra parte, y ello dificulta considerablemente el análisis de estos sectores, era frecuente que los dirigentes políticos poseyeran rasgos definitorios de dos o más familias, aunque incluso en estos casos prevalecía un núcleo de identificación unifamiliar. Sería el caso de los *falangistas* miembros del Opus Dei, de los que podía pensarse cierta proximidad a la tecnocracia. O de los *tecnócratas* y los *católicos* activistas de la causa monárquica del conde de Barcelona, o de la de su hijo, el Príncipe de España.

- Las familias del Régimen mantenían una gran rivalidad con respecto a sus proyectos de futuro, tanto en lo que afecta al desarrollo de líneas doctrinales y programas de gobierno como a la promoción personal de sus respectivas clientelas. En realidad, sus diferencias en cuanto a doctrina y procedimientos políticos eran tan variadas que puede hablarse de auténticas incompatibilidades entre ellas. Era Franco, desempeñando su privativa función arbitral, quien mantenía la cohesión en el seno de la coalición integrada en el Movimiento, reduciendo, en sucesivas etapas, el poder acumulado por la familia hegemónica y primando el ascenso de otras situadas más en consonancia con la evolución de la sociedad española y con las tendencias dominantes en su contexto internacional.



Francisco Franco, un militar de ideas conservadoras y monárquicas, pero a partir de octubre de 1936 básicamente interesado en consolidar su naciente dictadura personal.



Benedicida por el Ejército y la Iglesia, la Unificación de los partidos –abril de 1937– encontró escasa resistencia en las fuerzas políticas. Quienes se opusieron a ella lo pagaron con años de cárcel y de destierro.



Opus Dei, la entidad religiosa fundada por el sacerdote Escrivá de Balaguer, a la que se identificaba como aglutinadora de los tecnócratas.